

## LA PARROQUIA EN LA NUEVA EVANGELIZACION

LUIS DOMINGO GUTIÉRREZ

### I. INTRODUCCIÓN: LA PARROQUIA, PRESUPUESTOS ECLESIALES

La palabra *parroquia* evoca diversos conceptos en cada una de las personas que la emplean, especialmente en una sociedad como la nuestra con una cultura y tradición preferentemente religiosas. La institución parroquial está íntimamente ligada a la historia personal y social de los españoles. Quizá por ello se hable de la parroquia de forma incompleta, con categorías desfasadas e, incluso, de manera falseada <sup>1</sup>.

Juan Pablo II, en su exhortación apostólica *Los fieles laicos*, de 1988, dice que la parroquia no es principalmente una estructura, ni un territorio, ni un edificio, sino «la familia de Dios como una fraternidad animada por el espíritu de unidad»; es «una casa de familia fraterna y acogedora»; es «la comunidad de los fieles» (en referencia al canon 515 del Derecho Canónico) <sup>2</sup>.

La parroquia, entendida así, es una comunidad eucarística <sup>3</sup>. Esto significa que es una comunidad idónea para celebrar la eucaristía, en la que se encuentran la raíz viva de su edificación y el vínculo sacramental de su existir en plena comunión con toda la Iglesia; en palabras del mismo Papa: «Tal idoneidad radica en el hecho de ser la parroquia una comunidad orgánica, es decir, constituida por los ministros ordenados y por los demás cristianos, en la que el

---

1 C. Floristán y otros, *Conceptos fundamentales de pastoral* (Ed. Cristiandad, Madrid 1983) 696.

2 Juan Pablo II, exhortación apostólica *Christifideles laici*, n. 26.

3 C. Floristán, *La parroquia, comunidad eucarística* (Madrid <sup>2</sup>1964).

párroco, que representa al obispo diocesano, es el vínculo jerárquico con toda la Iglesia particular»<sup>4</sup>. No es casualidad que el Papa hable en estos términos acerca de la parroquia, en una exhortación dirigida a los fieles laicos. En el Concilio Vaticano II la Iglesia es definida como «pueblo de Dios», y la Iglesia particular que es la parroquia, como una «célula de la diócesis», que es «la que de alguna manera representa a la Iglesia visible establecida por todo el mundo»<sup>5</sup>. Así pues, el antiguo criterio parroquial de «pertenencia territorial» y de «beneficio» se sustituye por otro: el de «comunidad de los fieles» o «pueblo de Dios». Este «pueblo» está compuesto por ministros ordenados y por los laicos, a los que se llama a una corresponsabilidad en las tareas eclesiales.

El vocablo que empleamos aquí, *laico*, que en épocas pasadas se usaba normalmente como opuesto o al margen de lo religioso, actualmente ha recuperado su positivo significado etimológico: proviene del griego *laos*, que significa «pueblo», y es sinónimo de «seglar», del latín *saeculum*, que equivale a «siglo». El lugar específico de trabajo del laico cristiano es el mundo. El laico tiene como carisma específico el de la secularidad. El carácter propio del seglar es su «ser en el mundo» o, mejor dicho, su «ser *para* el mundo». En medio de las estructuras seculares de la sociedad donde los laicos han de vivir el evangelio y, mediante su testimonio cristiano coherente, han de hacer posible la presencia evangelizadora de la Iglesia en el mundo de hoy.

El Concilio Vaticano II describe la identidad y la tarea del laico en la Iglesia: «Los laicos están especialmente llamados a hacer presente y operante a la Iglesia en aquellos lugares y circunstancias en que sólo puede llegar a ser la sal de la tierra a través de ellos»<sup>6</sup>. Por su parte, el Sínodo de los Obispos celebrado en Roma el año 1988 detallaba más la función de los laicos cristianos: «En el mundo, los seglares asumen desde su fe un papel insustituible. Son cada vez más numerosos los hombres y mujeres que se comprometen cristianamente en los campos de la cultura, de la ciencia, de la técnica, del trabajo, de la política... La mayoría de los fieles laicos viven su ser de seguidores y discípulos de Cristo preferentemente en aquellos espacios que llamamos «el mundo»; la familia, el trabajo, la comunidad local, etc.»<sup>7</sup>.

El perfil del laico cristiano comprometido puede formularse de esta manera: es una *persona* que vive en el mundo de hoy con voluntad decidida de presencia y de trabajo, como persona *creyente en Jesucristo*, y en comunión

4 Juan Pablo II, *doc. cit.*

5 Concilio Vaticano II: *Apostolicam actuositatem*, n. 10; *Sacrosanctum Concilium* (Liturgia), n. 42.

6 *Idem*, *Lumen gentium*, n. 33

7 VII Asamblea General Ordinaria del Sínodo Mundial de los Obispos.

con la Iglesia, llevando en medio de sus tareas seculares un estilo evangélico de vida que le convierte en apóstol <sup>8</sup>.

La nueva orientación sobre la participación del seglar en la Iglesia ha influido grandemente en la vida y la renovación de la parroquia, de tal manera que se entiende por comunidad parroquial aquella en la que todos sus miembros:

- son necesarios;
- son activos;
- tienen diversos carismas y ejercen diversidad de funciones.

## II. NUEVOS PRESUPUESTOS SOCIOLÓGICOS

En el presente siglo, especialmente en su segunda mitad, se presenta un hecho social que afecta grande y decisivamente a la parroquia. El cambio de situación se manifiesta en la aparición de las grandes ciudades como consecuencia de la industrialización y las emigraciones consiguientes. La vieja parroquia, rural o ciudadana, estaba concebida y organizada para cuidar pastoralmente a un mundo uniformemente cristiano y sociológicamente estable. Ahora, en la ciudad, saltan los límites de la parroquia ante la movilidad del ciudadano creyente y escapan a su cuidado pastoral facetas humanas que se hacen autónomas. Por ejemplo, la oficina o la fábrica se convierten en lugar de convivencia o de conflicto, o, en el caso de las agrupaciones ciudadanas, éstas desbordan los límites territoriales. En una palabra, el «vecindario» pierde su carácter englobante de la vida social y entra en discusión el concepto antiguo de la territorialidad <sup>9</sup>.

A estos datos provenientes de la demografía y de la sociología hay que añadir la aparición de una «nueva cultura ciudadana». Importantes valores cívicos derivados de la antigua Ilustración, como la singularidad del individuo, la racionalidad, la autonomía de la persona, la secularidad, la tolerancia, el pluralismo, la libertad, la igualdad, la democracia, etc., cuestionan de manera importante el quehacer parroquial. Si la Iglesia en general no acepta estos valores, su alejamiento de la sociedad irá cada día en aumento.

Ahora bien, aunque el fenómeno de la modernidad (presencia de estos nuevos valores) sea irreversible, no podemos absolutizarlo, porque a veces se

<sup>8</sup> J. Bestard, *El Consejo pastoral parroquial* (PPC, Madrid 1988) 29.

<sup>9</sup> Congreso de Parroquia Evangelizadora (EDICE, Madrid 1989) 98, ponencia segunda.

vuelven barbarie. La Iglesia debe adoptar una sana actitud crítica, profética, ante la modernidad para que sus valores nunca degeneren en contravalores. Un buen ejemplo de esta actitud lo tenemos en el actual Papa. Juan Pablo II, en su magisterio ordinario y, si queremos concretar más, en su encíclica *Redemptor hominis* y en el discurso que pronunció en la sede de la UNESCO, el 2 de junio de 1980.

Estos fenómenos culturales y sociales, a los que habría que añadir los del consumo, organización de la vida colectiva, tecnología, secularización y otros, tienen una decisiva influencia en la vida de la ciudad y, en consecuencia, condicionan fuertemente la institución parroquial. Podemos fijarnos, en particular, en dos de ellos: la movilidad y el anonimato urbano <sup>10</sup>.

### 1 *El fenómeno sociológico de la movilidad*

La revolución industrial, la explosión demográfica, el fenómeno del urbanismo, la irrupción de los potentes medios de comunicación (prensa, radio, televisión) y los modernos y rápidos transportes han desencadenado en el mundo de nuestros días una gran movilidad. No se trata sólo de la facilidad de desplazamiento del campo a la ciudad sino, fundamentalmente, dentro de los mismos núcleos urbanos, que son recorridos con vehículo propio o medios de transporte colectivo. Contribuyen también considerablemente al aumento de la movilidad urbana las salidas de fin de semana en busca de una «segunda residencia».

Esta movilidad urbana ha puesto en crisis a la parroquia de la ciudad, concebida como una institución cerrada con criterios de territorialidad. Al hombre de la ciudad no se le puede encasillar en unos estrictos límites parroquiales de tipo territorial. Es verdad que unos límites adecuados ayudarán a una mejor distribución y agilización de las tareas pastorales y administrativas de la parroquia, pero no podrá servir de pretexto para «reconstruir pueblos» en la ciudad en nombre de un voluntarioso «espíritu parroquial»; esto degeneraría en pequeños «reinos de taifas».

La parroquia urbana debería ser un centro abierto, capaz de aglutinar grupos de talla humana susceptibles de seguir un proceso hasta llegar a convertirse en pequeñas comunidades cristianas que hicieran operativa una experiencia vivencial de comunicación y de unión. Pienso que en las parroquias urbanas no puede madurar una verdadera conciencia comunitaria, si no es a nivel de pequeñas comunidades vivas y dinámicas que actúen a modo de fermento en el

---

<sup>10</sup> J. Bestard, «Desafíos de la realidad urbana a la parroquia», en *Sal Terrae* (septiembre de 1984).

resto del conglomerado social que es la parroquia de la gran ciudad desde el punto de vista sociológico. La parroquia podrá ser, de este modo, una comunidad de comunidades relacionadas entre sí.

La movilidad urbana nos lleva a la consecuencia de que, en la ciudad, no es el territorio el que engendra los lazos de unión entre sus miembros, sino la libre elección de cada cual.

## 2 *El fenómeno sociológico del anonimato urbano*

Debido al gran desarrollo industrial y comercial de estos últimos años, al aumento de la población y la consiguiente densidad demográfica, a la división del trabajo y a la continua movilidad de todo tipo que ésta comporta, el individuo en nuestra sociedad se ha hecho cada vez más anónimo. Sobre todo en las grandes concentraciones urbanas (suele considerarse como gran núcleo urbano una ciudad de más de 100.000 habitantes), las personas se ignoran porque mutuamente se desconocen, o simplemente se conocen a través de una determinada faceta muy concreta, como, por ejemplo, la del trabajo o la diversión.

La gran ciudad es más asociativa que comunitaria, es decir, tiene una estructura que los sociólogos llaman «secundaria», ya que resulta anónima, informal, funcional y fría. Un pequeño centro rural, en cambio, reviste una estructura demográfica «primaria», todos se conocen y conocen la casi totalidad de la vida de los demás. Los pequeños grupos primarios son más necesarios y encajan mejor en una estructura ciudadana anónima, secundaria, que en una reducida población rural de característica primaria, donde, si se crean, pronto pueden surgir problemas porque salta la chispa de la envidia o del recelo.

El fenómeno sociológico del anonimato es ambivalente, tiene una doble faceta, presenta para la persona que lo experimenta elementos favorables y desfavorables. Entre los elementos *favorables* del anonimato urbano se pueden citar los siguientes:<sup>11</sup>

- se puede preservar mejor la privacidad e intimidad;
- la persona es más libre frente a presiones sociales y tiranía de costumbres determinadas;
- se pueden escoger con mayor libertad las amistades y los grupos primarios;
- facilita a las personas establecer una clara distinción entre vida pública y vida privada.

---

<sup>11</sup> Los datos que se ofrecen a continuación están tomados (con estadísticas) de la primera ponencia del Congreso de la Evangelización y se refieren a España.

Y como elementos *desfavorables* del anonimato cabría enumerar éstos:

- para la persona que vive en la sociedad y no ha podido, no ha sabido o no ha querido integrarse en los diferentes grupos primarios existentes, el anonimato puede significar aislamiento, incomunicación, amarga soledad, despersonalización, marginación y el sentirse extraña y sola en medio de una multitud;
- el anonimato confiere a los núcleos urbanos un aire inhumano y puede masificar a la persona;
- el anonimato puede, en fin, empobrecer o aumentar la comunicación entre las personas.

La vivencia cristiana de la fe, la esperanza y la caridad es esencialmente personal y, al mismo tiempo, esencialmente comunitaria. La personal y la comunitaria no son dimensiones contrapuestas, sino complementarias: la persona necesita del grupo, y viceversa.

Un pequeño grupo primario, cuando está complementado y funciona bien, es un espacio de libertad y de responsabilidad, es un lugar privilegiado de crecimiento y maduración humana.

La parroquia, concebida como «comunidad de comunidades», es un verdadero aglutinante de grupos primarios y, frente al anonimato deshumanizador de la ciudad, ofrece a sus miembros la oportunidad de personalizar las relaciones humanas e intensificar la experiencia comunitaria de la fe, la esperanza y la caridad.

### III. ¿EVANGELIZAN NUESTRAS PARROQUIAS?

Ante los presupuestos teológicos y sociales que suponen un cambio radical respecto a la parroquia, podemos preguntarnos: ¿qué debe ser la parroquia en estos momentos? o, lo que viene a ser igual, ¿evangelizan nuestras parroquias?

#### 1. *La parroquia, en el marco de la renovación conciliar*

Cuando se han cumplido ya veinticinco años de la clausura del Concilio Vaticano II, hay que reconocer el gran esfuerzo que ha realizado la parroquia por responder a ese don de Dios que fue el Concilio. Este renovó la eclesiología de gran número de agentes de pastoral (sacerdotes y seglares), despertó su corresponsabilidad, los abrió al diálogo con el mundo moderno y los sensibilizó ante los nuevos signos de los tiempos, a través de los cuales Dios también se

manifiesta, porque él permanece vivo en la entraña de la existencia humana y de los dinamismos históricos.

El sentido comunitario de la parroquia va en aumento, de manera que aparece con cierta frecuencia una cohesión interna y una intercomunicación efectiva entre los miembros más activos de la misma <sup>12</sup>. Crece también el número de parroquias concebidas como una comunión de pequeñas comunidades diversas.

Estamos asistiendo en los últimos años a una creciente incorporación de los seglares, de forma cada vez más responsable, a las tareas de la comunidad parroquial. Es importante el número de laicos que prestan sus servicios e incluso, en muchos casos, ejercen responsabilidades directivas en las tres áreas básicas de la vida eclesial: la palabra, la liturgia y la acción caritativa y social. Un objetivo primordial hoy en nuestras parroquias está siendo el lograr poco a poco un número de laicos capaz de animar y asegurar servicios internos de la comunidad y capaz de plantearse, con responsabilidad, la misión evangelizadora de la Iglesia.

## 2. *Lagunas y dificultades para evangelizar*

Junto al amplio abanico de aspecto positivo que acabo de señalar, se dan también en nuestras parroquias «inercias rutinarias», planteamientos y modos de actuar insuficientes, que nos indican que estamos aún lejos del ideal al que tendemos.

Algunas lagunas y dificultades para evangelizar pueden ser: <sup>13</sup>

- En muchas parroquias se olvida todavía la dimensión comunitaria, limitándose casi a la prestación de servicios religiosos.
- Excesiva clericalización, sin dar paso a la verdadera corresponsabilidad de los bautizados. Con frecuencia, los cristianos que colaboran más activamente en las parroquias son pocos, siempre los mismos y los mismos para todo.
- Hay parroquias que aparecen como un mosaico de asociaciones, tareas y acciones dispersas, sin unidad de conjunto.
- Los organismos de corresponsabilidad se abren paso a través de múltiples dificultades, falta de experiencia, autoritarismo, poca disposición para el diálogo, afán de protagonismo, actitudes de tipo reivindicativo y legalismo.

---

12 J. Bestard, *op. cit.*

13 *Ibidem.*

- Aunque ha mejorado bastante el estilo familiar y de acogida, quedan todavía en las parroquias demasiados comportamientos hoscos y distantes, anclados en lo burocrático y legalista.

### 3. *Acción evangelizadora de la parroquia de cara a los no creyentes y alejados*

El carácter evangelizador y misionero de la parroquia, que tiene en cuenta no sólo a sus fieles sino a todos, especialmente a los que se han alejado de Dios, es la característica más relevante de la nueva orientación de la parroquia, postulada por el Concilio Vaticano II y por los nuevos presupuestos teológicos y sociales a los que antes me he referido.

Entiendo por evangelización el *proceso total* mediante el cual la Iglesia, pueblo de Dios, movida por el Espíritu:

- anuncia al mundo el evangelio el reino de Dios;
- da testimonio entre los hombres de la buena nueva y de la manera de ser y de vivir que el evangelio del reino inaugura;
- educa en la fe a los que se convierten a él;
- celebra en la comunidad de los que creen en él (mediante los sacramentos la presencia del Señor Jesús y el don del Espíritu);
- impregna y transforma con su fuerza todo el orden temporal <sup>14</sup>.

La dinámica de este proceso total de evangelización abarca tres etapas sucesivas: *la acción misionera* (con los creyentes alejados), *la acción catecumenal* (con los recién convertidos) y *la acción pastoral* (con los fieles de la comunidad cristiana).

La primera de estas etapas, es decir, la acción misionera, se ha aplicado hasta hace poco a continentes y países paganos, fuera de nuestro entorno europeo y cristiano. Pero ya en el año 1943 se preguntaba a sí misma la Iglesia de Francia: «Francia, ¿país de misión?», y contestaba afirmativamente. En España, nos extrañaba enormemente este descubrimiento en un país tan cercano al nuestro y con unas raíces cristianas tan hondas y antiguas como las nuestras. No muchos años después, España se preguntaba y respondía lo mismo: es necesaria una *segunda evangelización* en nuestra patria. Este término utilizado por Juan Pablo II quiere decir, en lo que respecta a nuestra sociedad, que la Iglesia ha de

---

<sup>14</sup> Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis, *La catequesis de la comunidad. Orientaciones pastorales para la catequesis en España hoy* (1983).



ofrecer la buena noticia de Jesús a un colectivo humano cuyas gentes aún no han recibido el mensaje evangélico, o lo han recibido de manera insuficiente, puesto que apenas han captado la significación que tiene este mensaje en su propia vida.

La parroquia, misionera, ha de evangelizar los grandes ámbitos de nuestro país en los que la Iglesia está particularmente ausente: el mundo obrero, amplios sectores de la juventud, el mundo de la cultura y de la universidad, el de los medios de comunicación y, especialmente, el mundo de los marginados<sup>15</sup>. De ahí que la parroquia adopte una actitud más abierta, arriesgada y generosa de «misión» y no de «mantenimiento». No puede replegarse sobre sí misma, encerrándose en tareas intraeclesiales y olvidándose de su misión en el mundo. Como decía el arzobispo coadjutor de Granada, D. Fernando Sebastián: «La Iglesia, los católicos, no podemos encerrarnos en nuestras propias glorias ni en nuestros propios problemas: estamos en el mundo, somos lo que somos y recibimos los dones de Dios para comunicárselos a los demás, a la sociedad en que vivimos, a todos y cada uno de los grupos y de los hombres que son nuestros hermanos»<sup>16</sup>.

La postura de «ir tirando» y «siempre se ha hecho así» es una postura cómoda y poco evangélica. Es necesaria una pastoral parroquial de «crecimiento», de «misión» y no de «mantenimiento». Necesitamos una pastoral que llegue a la masa de los no creyentes para convertirla en «pueblo de Dios», y al pueblo creyente estructurarlo en comunidades de fe. La parroquia no es signo, para los alejados, solamente por el edificio o el campanario, ni siquiera por la reunión dominical, sino porque en torno a ella se vean brillar los signos de la unidad y del amor.

#### 4. Tres acciones básicas de la parroquia evangelizadora

Las tres acciones básicas de la parroquia evangelizadora son las siguientes:

- educación en la fe (catequesis);
- celebración de la fe (liturgia);
- ejercicio de la caridad (comunicación de bienes).

Veamos, brevemente, cada una de ellas.

---

<sup>15</sup> Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis, *op. cit.*

<sup>16</sup> F. Sebastián, presentación de *La visita del Papa y la fe de nuestro pueblo. Exhortación al Episcopado español* (1983).

a) Acción evangelizadora de la parroquia  
a través de la educación en la fe.

Antes me refería a la acción evangelizadora de la parroquia dirigida a los alejados; ahora trataré de la evangelización parroquial de los que vienen a la iglesia. La educación en la fe de los ya creyentes se realiza de muchas maneras; pero es la catequesis una forma peculiar de formación, ya que se trata de una iniciación ordenada y sistemática al mensaje cristiano.

Cuando se habla de catequesis, se piensa especialmente en la formación en la fe los niños, de los adolescentes y, en menor medida, de los jóvenes. A esta concepción de la catequesis responden los esfuerzos de las personas y de las parroquias, que promueven las catequesis de preparación de los sacramentos de la eucaristía (primeras comuniones) y de la confirmación. Con frecuencia, ahí se detienen los intentos de formación en la fe de los creyentes. Por las dificultades que entraña —falta de motivación, excesivas ocupaciones...—, la catequesis de adultos es una asignatura pendiente en la mayoría de las parroquias. Es un dato esperanzador, sin embargo, que las parroquias en donde se da una catequesis sistemática de adultos, de cualquier tipo, muestran más signos de orientación evangelizadora. Lo mismo habría que decir acerca de la catequesis matrimonial, ausente también en nuestras parroquias. No olvidemos que el sacramento del matrimonio, profundamente vivido, es una vocación y constituye, sin duda, un servicio inestimable a la comunidad cristiana.

Un tema relacionado con la catequesis de adultos es la formación de laicos en la corresponsabilidad evangelizadora. Una tarea muy importante puede ser hoy ayudar a los creyentes a descubrir sus posibilidades de servicio en la comunidad cristiana. Para ello es preciso ayudar adecuadamente a los seglares en su formación espiritual, doctrinal y moral.

b) Acción evangelizadora de la parroquia  
a través de la liturgia y de la religiosidad popular.

Proclamar la fe, creerla en el corazón y celebrarla a través de la eucaristía, los sacramentos y la oración son elementos eclesiales que no pueden separarse entre sí. Desde los tiempos de los Apóstoles se ha proclamado el evangelio para que los creyentes pudieran celebrar la eucaristía con sentido. Cuando Pablo VI en la *Evangelii nuntiandi* se refiere a la fuerza evangelizadora de los sacramentos, afirma que «la finalidad de la evangelización es precisamente educar en la fe de tal manera que conduzca a cada cristiano a vivir (y no a recibir de modo pasivo o apático) los sacramentos como verdaderos sacramentos de la fe»<sup>17</sup>.

---

17 Pablo VI, *Evangelii nuntiandi*, n. 47.

Evangelización y liturgia son inseparables. La realidad salvadora que la Iglesia proclama con la evangelización es la misma que celebra en la liturgia. Toda celebración sacramental es esencialmente evangelizadora por la eficacia del sacramento, por la palabra de Dios que en ella se proclama y por ser expresión de la fe de la Iglesia.

La parroquia se ha de plantear una serie de cuestiones tales como las siguientes: ¿Cómo presentar, de manera conveniente, un nuevo rostro de la fe a tantos que se han alejado de la comunidad parroquial pero siguen acercándose de manera ocasional para un bautismo, matrimonio o exequias? ¿Pueden ser estas celebraciones plataforma de un anuncio en clave más misionera? ¿Cómo se debe enfocar el lenguaje, la homilía, los cánticos, el tono celebrativo de una boda o de un funeral adonde asiste un número elevado de no practicantes? ¿Cómo actuar con motivo de fiestas, costumbres religiosas, etc., en santuarios, ermitas... adonde acude tanta gente alejada? ¿Puede la religiosidad popular ser un cauce de evangelización?

En especial, la liturgia es evangelizadora en estas celebraciones:

- *La misa dominical*. Como afirma el Concilio Vaticano II, «la eucaristía aparece como la fuente y la culminación de toda evangelización<sup>18</sup>. La eucaristía dominical es, además, el centro de toda la vida de la comunidad cristiana»<sup>19</sup>. Ahora bien, ¿se prepara semanalmente la eucaristía dominical para que sea el centro de toda la vida de la comunidad?
- *El sacramento de la reconciliación*. Es tarea de la parroquia educar suficientemente a los fieles en el sentido del pecado individual y social o comunitario, en la exigencia de la conversión y en la alegría de la reconciliación. Es deber igualmente de la parroquia facilitar a los fieles la administración del sacramento de la penitencia, tanto en su fórmula individual (fórmula 1 del Ritual), como la comunitaria (fórmula 2).
- *La religiosidad popular*. En una sociedad cada vez más materialista aparecen, paradójicamente, signos de una nueva hambre y sed de trascendencia que reclaman un cuidadoso discernimiento. La religiosidad o piedad popular puede describirse como el modo particular que tiene el pueblo, es decir, la gente sencilla, de vivir y expresar su relación con Dios, con la Santísima Virgen y con los santos. Esta vivencia no se encuadra sólo en un ámbito privado e íntimo, sino que comporta también una dimensión comunitaria y de participación eclesial<sup>20</sup>. Según

18 Concilio Vaticano II, *Presbyterorum ordinis*, n. 5.

19 Idem, *Christus Dominus*, n. 30.

20 Comisión Episcopal Española de Liturgia, *Evangelización y renovación de la piedad popular* (1987) n. 3.

Pablo VI en la *Evangelii nuntiandi*, «la religiosidad popular... tiene ciertamente sus límites. Está expuesta frecuentemente a muchas deformaciones de la religión, es decir, a las supersticiones. Se queda frecuentemente a un nivel de manifestaciones culturales, sin llegar a una verdadera adhesión de fe. Puede, incluso, conducir a la formación de sectas y poner en peligro la verdadera comunidad eclesial. Pero cuando está bien orientada mediante una pedagogía de evangelización, contiene muchos valores: sed de Dios, muestra la providencia y presencia amorosa de Dios, sentido de la cruz, aceptación de los demás, devoción, etc., que son muy importantes y valiosos para los creyentes y los alejados»<sup>21</sup>.

- *Oración personal y comunitaria*. Si la oración es necesaria para el cristianismo y la Iglesia ha de permanecer siempre orante, en vela, esperando a su Señor, es una tarea de la parroquia evangelizadora enseñar a orar al hombre de hoy. La parroquia es el lugar ideal para que los cristianos puedan gustar la relación con Dios, y a partir de ella se puede desarrollar la misión, la dimensión apostólica y evangelizadora de la Iglesia. Cada vez es más frecuente que la parroquia organice momentos de oración, vigiliias abiertas a todos y grupos diversos de oración dentro de la comunidad cristiana. De todas formas, falta en general por descubrir una verdadera espiritualidad parroquial que cuide debidamente la oración personal y comunitaria de los fieles.

- c) Acción evangelizadora de la parroquia  
a través del compromiso de caridad.

Aunque no se puedan identificar la evangelización y la promoción humana, tampoco se pueden separar. La fe alcanza su perfección en la realización práctica de la justicia y la caridad. La evangelización tiene dos vertientes: es proclamación de Jesucristo y, a su vez, liberación real del hombre en todas sus dimensiones. Y esta liberación real e íntegra (salvación) del hombre no es algo extrínseco o sobreañadido, sino un momento intrínseco y esencial de la acción evangelizadora (cf. Lc 4,18-19).

El Sínodo Mundial de los Obispos del año 1971, en su documento *La justicia en el mundo*, afirma con meridiana claridad que el compromiso en favor de

21 Pablo VI, *Evangelii nuntiandi*, n. 48

22 Juan Pablo II, *Christifideles laici*, n. 26.

la justicia y de la transformación del mundo es parte constitutiva de la evangelización. «La misión de predicar el evangelio en el tiempo presente requiere que nos empeñemos en la liberación integral del hombre ya desde ahora, en su existencia terrena. En efecto, si el mensaje cristiano sobre el amor y la justicia no manifiesta su eficiencia en la acción por la justicia en el mundo, difícilmente obtendrá credibilidad entre los hombres de nuestro tiempo».

La comunicación cristiana de bienes para con los más necesitados ha de ser la nota dominante en la parroquia, ya que el test de la fe auténtica es la caridad vivida, y evangelizar a los pobres y dejarse evangelizar por ellos es signo de la presencia del reino entre los hombres. De hecho, en la mayoría de las parroquias existe una representación de Cáritas y, en bastantes, una junta o comisión compuesta por sacerdotes y seglares que presta su mayor atención y acompañamiento a los más necesitados de promoción y reconocimiento humanos.

A este respecto es de notar el cambio de signo en la comunicación cristiana de bienes. Si antaño Cáritas se ocupaba fundamentalmente de la distribución de ayudas de alimentos y ropas, en la actualidad, sin descuidar esto cuando es preciso, dirige sus esfuerzos y recursos hacia aquellos sectores concretos que están hoy más desasistidos: marginación social, parados, drogadictos, ancianos, enfermos, etc. El tipo de sociedad en que vivimos genera constantemente nuevas necesidades en las personas que no se adaptan a los modos y ritmos que imprime ésta. Deber de la parroquia es estar atenta a los signos de los tiempos.

#### IV. HACIA UNA RENOVACIÓN DE LA PARROQUIA

Hemos visto hasta ahora cómo el Concilio Vaticano II, con su nueva ecle-siología, ha supuesto en éste, como en otros campos doctrinales y pastorales, un gran avance, expresado en un acercamiento al mundo de hoy conservando las esencias más genuinamente cristianas.

Nos hemos preguntado si nuestras parroquias actuales son evangelizadoras en nuestro tiempo y, en particular, en una sociedad con características urbanas. También hemos visto cuáles son los ámbitos pastorales de la evangelización que pretende la parroquia: la formación en la fe (catequesis), la celebración de la fe (liturgia) y el compromiso de caridad y justicia.

Ante las evidentes carencias, lagunas y defectos en la pastoral de la parroquia, hay que hacer un gran esfuerzo por adaptar la parroquia a lo que el Espíritu le pide y a lo que, por otra parte, le demanda el tiempo presente. Ante

todo hay que afirmar con el papa Juan Pablo II que «la parroquia tiene una misión indispensable y de gran actualidad...»<sup>22</sup>.

La parroquia está llamada a ser una comunidad cristiana evangelizada y evangelizadora, por varias razones:

- a) Porque por su capacidad propia, sus dimensiones y sus características, puede encarnarse en la vida cotidiana de las gentes y en la diversidad de las situaciones humanas y hacerse así cercana y accesible a la mayoría de los hombres y mujeres de su entorno territorial.
- b) Porque para la mayoría de los ciudadanos es la manifestación visible más concreta de la Iglesia, de la que puede llegarle el anuncio de Jesucristo.
- c) Porque constituye el lugar preferente para la iniciación cristiana, la educación en la fe, el aprendizaje de la vida evangélica y del compromiso apostólico, y para la celebración sacramental de la fe cristiana.
- d) Porque, dados los cambios sociales y culturales del mundo contemporáneo, la parroquia actual puede realizar su función evangelizadora promovida desde una pastoral supraparroquial de la Iglesia particular (arciprestazgo, zona, servicios de las delegaciones diocesanas). En esta pastoral, la parroquia debe coordinarse con otras parroquias y comunidades religiosas y laicales, así como los servicios, asociaciones y movimientos de una pastoral especializada y de una pastoral de ambientes. La parroquia ha de evitar sucumbir al doble riesgo de la autarquía o «reino de taifas» y al de la confrontación con los movimientos y asociaciones religiosas no estrictamente parroquiales.

¿Cuáles pueden ser las pautas de renovación de nuestras parroquias? Me permito señalar algunas de ellas, siguiendo el esquema del documento final del Congreso sobre «Parroquia evangelizadora»<sup>23</sup>.

### 1. *Hacia una parroquia lugar de acogida y experiencia del evangelio*

Ha de promoverse un tipo de parroquia que sea una comunidad de fe que vive la experiencia del encuentro personal con Cristo.

<sup>22</sup> Juan Pablo II, *Christifideles laici*, n. 26.

<sup>23</sup> Sigo el esquema del documento final del Congreso «Parroquia Evangelizadora».

¿Cómo es posible esta *experiencia* religiosa?

- Mediante el aprendizaje de la oración y la vivencia de las celebraciones litúrgicas, en especial la eucaristía, «fuente y culmen de toda celebración».
- Animando a los miembros de la comunidad cristiana a convertirse en testigos creyentes, que manifiesten a los demás la fuerza humanizadora y salvadora del evangelio, con *actitudes* de acogida de cada persona, solidaridad con los marginados, proximidad a las necesidades vitales humanas, creación de fraternidad, promoción del perdón y de la reconciliación, oferta de sentido a la vida y de esperanza ante la muerte.

## 2. *Hacia una parroquia comunidad viva de fraternidad cristiana*

Habría que proponerse como meta conseguir que una parroquia que es centro de servicios religiosos (aunque esté muy bien organizada) pase a ser una comunidad, o una comunidad de comunidades, donde los creyentes puedan compartir más fraternalmente su fe. La parroquia ha de asumir una función armonizadora en el mosaico de grupos, asociaciones y acciones eclesiales, unificando la pluralidad de los distintos servicios y carismas y superando el individualismo<sup>24</sup> de muchos cristianos que entienden la fe y la salvación como un asunto privado.

¿Cómo intentarlo?

- creando actitudes de comunión eclesial en las personas y grupos de las parroquias. Las palabras «Iglesia» y «comunidad» tendrían que ser la sustitución de «yo» y «lo mío»;
- fomentando actitudes de diálogo, revisión y discernimiento, a fin de corregir los riesgos frecuentes de sectarismo, autocomplacencia y complejos de superioridad;
- potenciando, por medio de las asambleas parroquiales y la liturgia de la misa dominical, la conciencia de pertenencia a la Iglesia: por el grupo, a la parroquia, a la Iglesia diocesana y a la comunión universal.

## 3. *Hacia una parroquia corresponsable en la acción evangelizadora*

Todos los miembros de la comunidad parroquial han de asumir su corresponsabilidad en la misión evangelizadora, siendo conscientes de lo que

---

24 *Op. cit.*, pp. 297 ss.

significa su ser bautismal. Nuestras parroquias han de elevar el nivel cultural de participación de los laicos en las tareas evangelizadoras, según las diversas vocaciones, carismas, ministerios y servicios.

Como decía anteriormente, este presupuesto teológico de participación del laico en las tareas eclesiales viene avalado por la doctrina del papa Juan Pablo II *Christifideles laici*, los documentos del Episcopado español, como *Los católicos en la vida pública*, y otros muchos. Tenemos que superar actitudes tan poco eclesiales como el clericalismo y la inhibición laical.

Para ello, la parroquia procurará:

- apelar al sentido de responsabilidad de los seglares, a la vez que fomentar su formación y capacitación;
- promover cauces concretos de corresponsabilidad, desde las expresiones más sencillas de participación hasta la encomienda de ministerios laicales instituidos y la creación de Consejos pastorales, verdaderamente corresponsables y orientados a promover proyectos evangelizadores misioneros de la comunidad parroquial.

El Consejo parroquial de pastoral es el organismo que, en conexión con la Iglesia diocesana, intenta realizar la unidad de los sacerdotes, religiosas, religiosos y laicos, y asumir la responsabilidad de la misión de la Iglesia en el ámbito de la comunidad parroquial <sup>25</sup>.

Es un organismo, pues, de *corresponsabilidad eclesial* integrado sobre todo por *laicos, parroquial*, y es un instrumento pastoral de servicio, ante todo, para la evangelización. «Corresponde al Consejo parroquial de pastoral estudiar todo lo referente al trabajo pastoral, sopesarlo y sacar las conclusiones prácticas con objeto de promover la conformidad de la vida y actos del pueblo de Dios con el evangelio» <sup>26</sup>.

El Consejo parroquial de pastoral no anula sino que estimula, orienta y coordina la Asamblea parroquial, que es el instrumento de participación más amplia de los laicos en la parroquia.

#### 4. *Hacia una parroquia abierta a la misión evangelizadora*

Hemos de reconocer que nuestros proyectos pastorales parroquiales no suelen tener un horizonte misionero inmediato. Las actividades de las parroquias suelen estar, por lo general, más centradas en los servicios internos y en la

---

<sup>25</sup> J. Bestard, *El Consejo pastoral parroquial* (PPC, Madrid 1988).

<sup>26</sup> Pablo VI, *Ecclesiae Sanctae*.



atención a los que practican y menos en los alejados y no creyentes. Por eso, sacerdotes y seglares debemos recuperar o despertar la vocación apostólica: somos enviados por Dios para la evangelización de nuestro mundo. Esto exige de todos nosotros:

- Un esfuerzo por abrir las puertas de nuestra comunidad a los alejados.
- Estar muy atentos a la vida concreta de las gentes, analizando con ojos evangelizadores la realidad humana.

##### 5. *Hacia una parroquia al servicio de la fe en una sociedad en vías de descristianización*

Las parroquias han de vigorizar su servicio a la fe en una múltiple tarea:

- sostener a creyentes débiles y desorientados;
- acompañar a los que se van alejando para ayudarles reiniciar un camino que les lleve a la experiencia cristiana;
- dialogar con los diversos tipos de increyentes, escuchando sus críticas, sus valores e inquietudes, ayudándoles a formular las grandes aspiraciones del ser humano.

Para ello la parroquia tendría que aplicar tres criterios:

- 1) pastoral diversificada según niveles de fe,
- 2) catequesis misionera y
- 3) liturgia en clave misionera

a los procesos de iniciación cristiana, es decir, en la preparación a los sacramentos del bautismo, la confirmación y la eucaristía, teniendo muy en cuenta las graves repercusiones de una incorrecta iniciación cristiana generalizada.

##### 6. *Hacia una parroquia comprometida en la acción transformadora*

Nuestras parroquias han de ser capaces de ser fermento de nueva humanidad allí donde están implantadas, mostrando la fuerza de transformación que tiene también hoy el evangelio de Cristo Jesús en las personas, en los comportamientos, en las corrientes de opinión y en las estructuras sociales, locales e internacionales.

¿Cómo hacerlo?

- Desarrollando la dimensión social y política de la fe, de modo que se ayude a los cristianos a tomar conciencia más viva de las exigencias del evangelio. Especialmente en temas como paz y la justicia, frente a abusos concretos, atentados contra la vida y los derechos humanos, en solidaridad con los países del tercer mundo. Las parroquias deben introducir mayores compromisos transformadores en campos como el de Cáritas parroquial o el de la pastoral sanitaria.
- Promoviendo la pastoral de ambientes desde las parroquias, en colaboración con las acciones de pastoral especializada organizadas en otros niveles, como, por ejemplo, en medios de comunicación social, pastoral obrera, universitaria o rural. También, atendiendo a la vocación cristiana del matrimonio y a la pastoral de familia en los múltiples desafíos que la sociedad actual les propone.

### 7. *Hacia una parroquia capaz de evangelizar a los pobres*

En una «segunda evangelización» proclamada en tiempos de grave crisis económica, la fidelidad a Jesucristo, «enviado a evangelizar a los pobres...», exige que nuestras parroquias manifiesten en su vida y en su acción signos claros de fraternidad con los pobres y marginados de hoy.

La acción evangelizadora de cualquier parroquia será muy deficiente si no llega a ser percibida como Buena Noticia para las pobrezas reales de su entorno social y de otros espacios que incluyen los países del tercer mundo. Por ello, las parroquias habrán de:

- educar en la fraternidad y en la solidaridad, buscando incansablemente la conversión del hombre individualista y clasista que produce nuestra sociedad;
- vivir la austeridad dentro de la misma comunidad parroquial. Y esto corresponde a todos, sacerdotes y fieles.

### 8. *Planteamiento de la pastoral urbana*

Todos estos objetivos de renovación parroquial deben ser abordados desde una perspectiva de *pastoral urbana*.

Hablaba antes del cambio, desde una sociedad rural, a un tipo o estilo de vida urbana. Una cultura moderna y nuevas formas de vida, entre las que señalaba la movilidad y el anonimato, están implantadas en nuestra sociedad.

Esto quiere decir que las parroquias han de plantearse profundamente su pastoral urbana, a fin de encontrar nuevos métodos para transmitir con eficacia el evangelio al hombre de hoy, tan sensible a los nuevos valores de la persona, la cultura, la ecología, la paz y la solidaridad.

Indico algunas pistas de cara a configurar la pastoral urbana <sup>27</sup>.

- a) El trabajo pastoral de la parroquia urbana no puede organizarse siguiendo *rígidamente criterios territoriales*. Las parroquias urbanas no son territorios «amurallados», sino más bien centros abiertos de encuentro donde puedan reunirse cristianos de toda la ciudad para hallar su comunidad de fe.
- b) El concepto *autárquico de parroquia está desfasado*. La parroquia no es una «microdiócesis» que sea capaz de tener todas las especializaciones y servicios. Urge un trabajo coordinado con delegaciones diocesanas de pastoral especial y con parroquias vecinas, dentro de la unidad pastoral que es el arciprestazgo.
- c) La parroquia es una «*comunidad de comunidades*». El anonimato y la masificación de la gran ciudad despiertan la necesidad de vivir la fe en pequeñas comunidades cristianas que sean de verdad misioneras en nuestro mundo de hoy. La parroquia urbana no puede ignorar la existencia de estos pequeños grupos o comunidades de base, intermedios entre el individuo y ella misma. En estas pequeñas comunidades, el hombre urbano encuentra una manera eficaz de profundizar su experiencia cristiana.  
La parroquia que acepta y promueve estos grupos es una «comunidad de comunidades».
- d) El trabajo pastoral de los sacerdotes resulta mucho más eficaz si se lleva a cabo en *equipo*, dando testimonio de auténtico espíritu evangélico de fraternidad.
- e) En la pastoral de la parroquia urbana deben intervenir *activamente los seglares*. Para ello se hace necesario que éstos adquieran una nueva mentalidad de cooperación y de responsabilidad adultas. Un medio inestimable que ha de utilizar la parroquia es el Consejo de pastoral parroquial.
- f) La dimensión demográfica ideal para las parroquias urbanas es de cinco a siete mil feligreses. De hecho, en Madrid, por ejemplo, las

---

27 J. Bestard, *art. cit.*

parroquias superan ese número con un promedio de diez mil. En los pueblos grandes o en las pequeñas ciudades, por ser zonas homogéneas desde el punto de vista cívico y cultural, no es aconsejable que haya varias parroquias. Es preferible que haya una sola (un solo equipo sacerdotal) con diferentes lugares de culto y de encuentro para los fieles.

- g) Una comunidad-comunión, que es un encuentro de personas que se reúnen para:
- escuchar juntas la palabra de Dios;
  - dejarse interpelar por ella;
  - ayudarse mutuamente a comprender sus exigencias;
  - comprometerse a ser testigos fieles de esa misma palabra en el mundo en el que viven.